

TEMA 1: EL ANTIGUO RÉGIMEN.

1-CONCEPTO DE ANTIGUO RÉGIMEN

Habitualmente se denomina Antiguo Régimen al sistema económico, político y social existente en Europa desde el siglo XVI hasta finales del XVIII (coincidiendo con la Edad Moderna). Sus rasgos esenciales son:

-En lo político la forma de gobierno predominante era la denominada monarquía absoluta, caracterizada por la concentración de todo el poder en manos del soberano.

-En lo social existía la sociedad estamental dividida en tres estamentos con desigualdades jurídicas y fiscales entre ellos; dos privilegiados (nobleza y clero) y el denominado Tercer Estado.

-En lo económico la economía era fundamentalmente agraria complementada por actividades artesanales y comerciales.

2-ASPECTOS SOCIALES Y DEMOGRÁFICOS DEL ANTIGUO RÉGIMEN

A-LA DEMOGRAFÍA EN EL ANTIGUO RÉGIMEN

El denominado “régimen demográfico antiguo” se caracterizaba por:

- Una **elevada tasa de natalidad** (en torno al 40 por mil) ligeramente superior a la tasa de mortalidad, debida al desconocimiento de métodos anticonceptivos y al deseo de tener el mayor número de hijos posible ya que una gran parte de los niños no superaba la infancia.
- Una **elevada tasa de mortalidad** (especialmente la mortalidad infantil) favorecida por el atraso de la medicina, la escasa higiene y la subalimentación (una dieta escasa y poco variada para la mayor parte de la población).
- La **esperanza de vida era muy corta**, alrededor de los treinta años.
- Además, la denominada “**mortalidad catastrófica**”, causada por guerras como por ejemplo la de los 30 Años en el XVII (1618-1648), por epidemias (viruela, difteria, cólera y sobre todo la peste) y por las hambrunas que se producían en años de malas cosechas, provocaba que en ocasiones la mortalidad superara a la natalidad.
- El resultado era un **crecimiento demográfico muy reducido y lento** que en determinadas épocas podía estancarse e incluso producirse un retroceso de la población.

B-LA SOCIEDAD ESTAMENTAL

Los estamentos eran tres: dos privilegiados (el clero y la nobleza) y el estado llano o Tercer Estado.

Era una sociedad desigual en la que además la movilidad era escasa.

Los privilegiados eran una minoría; en Francia, a finales del XVIII, la nobleza y el clero constituían un 2 % de la población total.

EL ESTAMENTO NOBILIARIO.

- Procedía de la nobleza feudal medieval.
- Poseía **extensas propiedades territoriales**. Además, instituciones como el mayorazgo (derecho del primogénito a recibir todos los bienes de la familia) permitían mantener íntegro el patrimonio territorial generación tras generación.
- Tenían una serie de **privilegios** entre los que destacaban:

- Exención fiscal.
- Ocupaban los altos cargos del Estado: mandos militares, cuerpo diplomático, puestos de especial responsabilidad.....
- Eran juzgados por tribunales especiales con leyes específicas.
- Teóricamente era un **grupo cerrado** al que se pertenecía por nacimiento pero en la práctica burgueses adinerados podían acceder a la nobleza por matrimonio, por la compra de un título o bien por designación real por servicios prestados.
- Se distinguía una **alta y una baja nobleza** diferenciadas principalmente por el nivel económico. Ejemplo de baja nobleza serían los hidalgos españoles.

EL ESTAMENTO CLERICAL

- **Al igual que los nobles**, los miembros del clero poseían grandes propiedades territoriales, estaban exentos de pagar impuestos y también tenían tribunales y leyes propias.
- Además de las rentas que obtenían de las tierras, recibían el **diezmo** o décima parte de la producción de los campesinos.
- En el estamento clerical se distinguían el **clero regular y el secular**.
El clero regular son los frailes y monjas que suelen vivir en comunidad y obedecen las normas (Regla) de la orden religiosa a la que pertenecen: dominicos, jesuitas, franciscanos, carmelitas...
El clero secular está integrado en la sociedad y administra los sacramentos. Son los sacerdotes y diferentes cargos de la Iglesia (obispos, arzobispos, cardenales, Papa).
- Era un **grupo abierto** a los otros dos estamentos pero en la realidad se distinguían dos grupos diferenciados por su nivel económico:
El alto clero formado por los altos cargos eclesiásticos tanto del clero regular como secular (cardenales, abades de monasterios...) procedía de la nobleza, de los llamados "segundones".
El bajo clero integrado por sacerdotes y frailes que llevaba una vida mucho más modesta.
- Era un grupo con una **gran influencia cultural** (controlaban en gran medida la educación y la cultura), **social** (poseían un gran ascendiente sobre sus fieles) y **política**.

EL TERCER ESTADO

Eran los "productores"

Era el grupo **más numeroso y diverso**; a los que formaban parte de él les diferenciaba el nivel económico pero el factor común era el carecer de privilegios.

En el Tercer Estado se incluían los siguientes grupos:

-El campesinado.

- Dentro del Tercer Estado era el grupo más numeroso (aproximadamente el 80 % de la población del Antiguo Régimen).
- La situación de los campesinos en Europa Central y Oriental era mucho peor que en la parte occidental puesto que seguían siendo siervos como en la Edad Media, adscritos a la tierra.
- En Europa Occidental aunque eran libres, sólo una minoría poseía tierras propias; la inmensa mayoría trabajaba las tierras de la nobleza y de la Iglesia; además de pagar rentas en dinero o especie por poder trabajar

esas tierras, estaban todavía sometidos a ciertas obligaciones y servicios que pervivían desde la Edad Media (realización de determinados trabajos, pago por el uso del molino, el horno.. que eran un monopolio del señor etc).

-**En el ámbito urbano vivía la burguesía** que era un grupo muy heterogéneo dividido en una **alta burguesía** (ricos comerciantes, banqueros....) y una **pequeña burguesía** (profesiones liberales, maestros artesanos, pequeños comerciantes..). Finalmente estaban **las clases populares urbanas** (pequeños oficios, servidumbre de la nobleza y de la burguesía, los oficiales y aprendices de los talleres artesanales....).

En el siglo XVIII esta sociedad estamental del Antiguo Régimen estaba cambiando y entrando en crisis debido a las aspiraciones de la burguesía que reclamaba un protagonismo político acorde con su poder económico y un orden social en el que primaran los méritos y no el origen.

También en el mundo rural eran cada vez más frecuentes los conflictos sociales causados por la desigual distribución de la tierra, los impuestos, las malas cosechas... Francia fue el país con más revueltas campesinas durante los siglos XVII y XVIII.

3-ORGANIZACIÓN POLÍTICA EN EL ANTIGUO RÉGIMEN: LA MONARQUÍA ABSOLUTA

A-CARACTERES GENERALES

- El origen del absolutismo monárquico se encuentra a finales del siglo XV cuando los reyes comienzan a recuperar los poderes perdidos con el feudalismo medieval. Son las llamadas **monarquías autoritarias durante el XVI** cuyo mejor ejemplo lo podemos encontrar en los Reyes Católicos que reinaron durante la segunda mitad del XV y principios del XVI.

En el XVII estas monarquías autoritarias se transforman en monarquías absolutas en las que todos los poderes (legislativo, ejecutivo y judicial) se concentraban en el monarca.

- El monarca absoluto por excelencia es **Luis XIV de Francia**, el Rey Sol (1643-1715) con su famosa frase: "El Estado soy yo" .
El caso más extremo de absolutismo era el zarismo ruso, que pervivió hasta principios del XX.
- Se consideraba que **dichos poderes los habían recibido de Dios y sólo ante él eran responsables, no ante sus súbditos.**

El poder del rey tenía **pocos límites legales**; aunque desde la Edad Media existían instituciones que teóricamente representaban al reino (asambleas formadas por representantes de todos los estamentos sociales) como las Cortes en España, los Estados Generales en Francia o las Dietas en el Sacro Imperio Germánico, en la práctica su convocatoria, que correspondía al rey, era esporádica.

El rey gobernaba apoyándose en los funcionarios de la Administración (burocracia) y en un ejército profesional y permanente financiados por la propia corona y por tanto totalmente bajo su control.

B - EXCEPCIONES

Las únicas excepciones en la Europa del Antiguo Régimen eran Inglaterra y las Provincias Unidas:

- Gran Bretaña, desde las revoluciones del XVII que enfrentaron a la monarquía y al parlamento en las que incluso el rey Carlos I llegó a ser decapitado en 1649, poseía una monarquía parlamentaria. En la monarquía parlamentaria inglesa un Parlamento permanente limitaba los poderes del rey y ejercía el poder legislativo. Las revoluciones inglesas del XVII fueron el precedente de las revoluciones liberales de finales del XVIII y primera mitad del XIX que estudiaremos más adelante.
- En las Provincias Unidas (actual Holanda), con la rebelión contra el dominio español en el XVII que culminó con su independencia tras la Guerra de los Treinta años, se instauró una república. El territorio estaba dividido en 7 provincias cada una con su propio parlamento y que se reunían en una asamblea para los asuntos comunes. El jefe del Estado era un estatúder.

C-DEFENSORES DEL ABSOLUTISMO MONÁRQUICO

- En el siglo XVI **Jean Bodin** (1529-1596), en el contexto de las guerras de religión que enfrentaron en Francia a católicos y hugonotes (calvinistas franceses), sostuvo la necesidad de un gobernante poderoso que impusiera el orden y garantizara la seguridad del país.
- En el XVII **Bossuet** (1627-1704) el obispo católico francés y preceptor del Delfín (heredero de la corona francesa) hijo de Luis XIV, en su obra “Política derivada de las Sagradas Escrituras” considera que la monarquía es la forma más común y antigua de gobierno y por ello la mejor. También defiende que los reyes han sido establecidos por Dios que gobierna a través de ellos sobre los pueblos. Este origen divino del poder real justificaba que los reyes no tuvieran que rendir cuentas de sus actos más que a Dios.
- **Hobbes**, filósofo inglés, en su obra “Leviatán” con su frase *“El hombre es un lobo para el hombre”* defiende que es hombre en su estado natural es egoísta por naturaleza de modo que se necesita un poder fuerte que mantenga el orden social para evitar *“la guerra de todos contra todos”*. Tomó partido por la causa real en en los enfrentamientos entre el rey inglés y el Parlamento del siglo XVII.

4-LA ECONOMÍA DEL ANTIGUO RÉGIMEN.

A-LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA.

- La agricultura y la ganadería eran las actividades esenciales en el Antiguo Régimen (ocupaban al 80 % de la población).
- La agricultura era **tradicional y con una baja productividad** (relación entre la producido y el trabajo invertido). Las técnicas de cultivo y los aperos de labranza eran los utilizados desde hacía siglos.
- En Europa **predominaba el cultivo de cereales** en los *openfields*

(campos abiertos) en los que el terreno se dividía en dos o tres hojas en las que se cultivaban productos diferentes dejándose una parte en reposo o **barbecho** (rotación bienal o trienal).

El único abono procedía de los rebaños que pastaban en las rastrojeras.

- En toda Europa existían además las llamadas **tierras de propiedad comunal** de las que se beneficiaban todos los habitantes de las aldeas o villas y que solían ser zonas de bosques y pasto para el ganado.
- Era pues una **agricultura de subsistencia** por lo que en los años de malas cosechas se producían terribles hambrunas y revueltas en los campos.
- **Únicamente en las Provincias Unidas y en Inglaterra se estaban introduciendo innovaciones en la agricultura ya desde el siglo XVII y especialmente en el XVIII de tal forma que podemos hablar de una Revolución Agrícola que estudiaremos en el siguiente tema.**

B-LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES

- La actividad artesanal de los **pequeños talleres controlados por los gremios se mantenía sin grandes cambios desde la Edad media.** Los pequeños talleres eran propiedad del maestro artesano y en ellos trabajaban oficiales y aprendices.
En el taller se realizaba todo el producto desde la recepción de la materia prima; sólo en algunos sectores, como el textil, había cierta especialización en cada uno de los pasos del proceso de fabricación (el hilado, el tejido, el teñido...) que eran realizados en talleres diferentes.
Para poder trabajar en un oficio todos los artesanos debían estar integrados en su correspondiente gremio. Los gremios ejercían un control férreo sobre los talleres: controlaban los salarios, la calidad del producto, su precio, la cantidad que se podía fabricar...
El sistema gremial era incompatible con las ideas ilustradas defensoras de la iniciativa privada y del libre comercio con lo que fueron desapareciendo progresivamente.
- En el XVII surgieron las **Manufacturas Reales** en el marco de la política mercantilista de las monarquías absolutas que veremos más adelante. Eran enormes talleres con un gran número de trabajadores pero en ellos no había innovaciones tecnológicas ni se utilizaba maquinaria. Se especializaron sobre todo en artículos de lujo (tapices, porcelanas, relojes, cristal...) destinados a los palacios reales o bien en cubrir las necesidades militares de las monarquías (construcción naval y de armamento). Por ejemplo en España destacaron la Real Fábrica de Cristal de La Granja (Segovia), la Real Fábrica de Porcelana del Buen Retiro, la Real Fábrica de Tapices etc.
- También surgió en el XVII, desarrollándose sobre todo en el XVIII, una actividad manufacturera rural (en el sector textil principalmente) para escapar del control de los gremios: el **Domestic System**
Comerciantes que buscaban incrementar y abaratar la producción facilitaban las materias primas a los hogares campesinos en los meses de descanso de los trabajos agrícolas y ellos mismos recogían el producto terminado y lo comercializaban.
Se desarrolló en el sector textil porque el trabajo era sencillo y no

necesitaba maquinaria compleja.

C-EL COMERCIO

- **El comercio interior**, poco desarrollado, se realizaba por caminos, ríos y canales y se veía dificultado por la lentitud de los transportes, la inseguridad de los caminos y la existencia de numerosas aduanas interiores; a ello hay que añadir el reducido poder adquisitivo de la mayoría de la población.

Además de la venta en los propios talleres artesanales, existían los mercados semanales para el comercio local o regional, las ferias de ámbito nacional e internacional y también los buhoneros y vendedores ambulantes.

El producto más importante de este comercio eran los cereales.

- **El tipo de comercio que más se desarrolló en la Edad Moderna y en especial en el siglo XVIII fue el internacional por mar**, con América Asia y África.

Este comercio estaba controlado por poderosas **Compañías Privilegiadas** que recibían monopolios comerciales de los reyes. Durante el XVI las más pujantes fueron las españolas y portuguesas pero ya en el XVII y en el XVIII lo eran las francesas, las de las Provincias Unidas y sobre todo las inglesas.

Existía un importante comercio con el sudeste asiático (especialmente con la India) donde los británicos se proveían de té, especias y algodón, pero era el circuito atlántico el principal: el llamado **comercio triangular**.

Este comercio triangular transportaba manufacturas desde Europa a África donde se vendía una parte y se adquirían esclavos. En América se vendían el resto de las manufacturas y los esclavos, cuyo destino era trabajar en las plantaciones de café, tabaco, algodón caña de azúcar.....; éstas eran principalmente las materias primas que transportaban los barcos de regreso a Europa.

Este comercio fue muy importante para la Revolución Industrial pues mucho del capital invertido en ella procedía de estas actividades comerciales.

D-EL MERCANTILISMO

El mercantilismo fue la doctrina económica que se impuso en Europa durante los siglos XVI y XVII que **defendía la intervención del Estado en la economía** (un ejemplo fueron las Manufacturas Reales vistas anteriormente).

El objetivo era favorecer las exportaciones e importar poco por lo que se apostaba por una política proteccionista estableciendo elevados impuestos (aranceles) sobre los productos importados.

El principal defensor del mercantilismo fue Colbert, ministro de Hacienda de Luis XIV de Francia.

5-EL SIGLO XVIII: LA ILUSTRACIÓN Y EL DESPOTISMO ILUSTRADO.

El siglo XVIII es conocido como el **Siglo de las Luces** porque una serie de filósofos y pensadores pretendían “iluminar” al ser humano con la razón para alcanzar la felicidad y sacar a la humanidad de las tinieblas de la ignorancia.

A-RASGOS ESENCIALES DE LA ILUSTRACIÓN

- Se valoraba la **razón humana**, con la que se puede, según los ilustrados,

- resolver todos los problemas políticos y sociales existentes.
- El objetivo era **conseguir el progreso y la felicidad** del hombre.
- Los ilustrados pasan todo por el filtro de la razón rechazando lo irracional. Así someterán a una crítica implacable todo tipo de realidades (económicas, políticas y sociales) y van a rechazar las tradiciones, las supersticiones...
- El progreso necesitaba de **la libertad** (especialmente de pensamiento) y de la **igualdad de todos los individuos** para la consecución de la felicidad; por ello van a chocar frecuentemente con la Iglesia y las monarquías absolutas.
- Respecto al tema religioso **además de defender la libertad religiosa harán propuestas como el deísmo** (una religión natural con un dios personal, creador del mundo, pero que no se identifica con ninguna religión concreta).
- Prestan gran atención a la **educación** por lo que consideran que debe estar en manos del Estado, otro motivo de enfrentamiento con la Iglesia que controlaba en gran medida la educación hasta esos momentos.
- Gran interés por las **ciencias “experimentales” o “útiles”**.

B-DIFUSIÓN DE LA ILUSTRACIÓN

- Fue un movimiento esencialmente francés** aunque fue extendiéndose por toda Europa y llegó a los territorios coloniales como la América hispana o británica.
- Su **difusión** no se realizó a través de las universidades sino de los **salones** (reuniones en casas de personajes relevantes social, política o intelectualmente con el fin de compartir conversaciones, lecturas...), **de los nuevos medios de comunicación como los periódicos y las revistas y finalmente, a través de la Enciclopedia.**
- La Enciclopedia**, dirigida por Diderot y D'Alembert cuyo nombre completo es *“Diccionario razonado de las artes, las ciencias y los oficios”* se publicó por el sistema de entregas en Francia y desde allí se difundió por el resto de Europa y por América.
Representó un colosal esfuerzo por compilar en 17 volúmenes y 11 volúmenes de láminas todo el saber de su época. En ella colaboraron numerosos pensadores y científicos.

C-LA ILUSTRACIÓN EN ESPAÑA

- La instauración en el trono español de los Borbones (de origen francés) a principios del XVIII favoreció la entrada de todas estas ideas, aunque encontraron una fuerte resistencia por parte de la Iglesia, y de la Inquisición en particular.
- El ilustrado español más destacado fue **Jovellanos** autor de proyectos para modernizar la agricultura o la educación (insistía en fomentar la educación y sobre todo el estudio de las “ciencias útiles” para transformar la sociedad española) que le valieron la cárcel y el destierro.
- Destacaron en España las **Sociedades Económicas de Amigos del País** que eran de carácter privado aunque favorecidas por la monarquía y que pusieron en marcha muchos proyectos con el fin de modernizar el país.

D-PENSAMIENTO POLÍTICO DE LA ILUSTRACIÓN

Los pensadores más influyentes fueron:

MONTESQUIEU (1689-1755) en su obra *“El espíritu de las leyes”*, tomando como ejemplo el modelo político de Inglaterra, donde vivió varios años, defiende la **separación de los poderes del Estado** (legislativo, ejecutivo y judicial) para evitar la tiranía.

Incide especialmente en la independencia del poder judicial.

JEAN-JACQUES ROUSSEAU (1712-1778), ginebrino de nacimiento fue el más radical de los filósofos ilustrados lo que le valió la confiscación de sus bienes y el destierro de Francia. En su obra *“El Contrato Social”* (1762) defiende el **principio de soberanía nacional**, es decir que el poder reside en el pueblo y no en Dios.

Sostiene que el ser humano es bueno por naturaleza pero la sociedad lo corrompe convirtiéndolo en un ser insolidario; por ello las personas establecen leyes de obligado cumplimiento que regulen la convivencia social y ceden su soberanía a un gobierno y a unas instituciones que están obligadas a gobernar y legislar para el bien común.

VOLTAIRE (1694-1778) fue un brillante y mordaz escritor, **gran defensor de la tolerancia** y de la libertad y un gran enemigo del fanatismo, la intolerancia y la superstición religiosa por lo que fue tremendamente crítico con la Iglesia. Destaca su obra *“Tratado sobre la tolerancia”* (1763)

E-PENSAMIENTO ECONÓMICO DE LA ILUSTRACIÓN

Frente al proteccionismo mercantilista del XVII la Ilustración defendió el **liberalismo económico o librecambismo**.

Planteado por el escocés **Adam Smith** (1723-1790) en su obra *“Ensayo sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones”* (1776), entre sus principios destacan:

- Apoyo a la iniciativa privada; el Estado debe dejar que “la mano invisible del mercado dirija libremente la economía”. Esa “mano invisible” son las leyes de la oferta y la demanda. Es el famoso “laissez faire, laissez passer” (libertad de producción y de comercio).
- **El Estado no debe intervenir en economía** limitándose a velar por la justicia, a defender el territorio nacional y la propiedad privada, a ocuparse de la educación
- **Exaltación de la acumulación de capital; enriquecerse es positivo** pues *“la prosperidad individual tiene como resultado el interés general ; la riqueza de las naciones es la suma de las riquezas individuales”*.

F-EL DESPOTISMO ILUSTRADO

- **Reciben este nombre las monarquías del siglo XVIII, que sin dejar de ser absolutas, llevaron a cabo una política de reformas poniendo en práctica las nuevas ideas ilustradas.**
Este absolutismo ahora justifica el origen de su poder en la obligación moral que tiene los soberanos de mejorar la vida de sus súbditos y buscar su felicidad. Los monarcas se consideran “el primer servidor del pueblo”. Por ello toman medidas económicas potenciando el comercio, creando manufacturas, realizando importantes obras públicas, intentan reducir los privilegios de la Iglesia, favorecen la ciencia y la cultura...
- **La eficacia de las reformas ilustradas fue limitada porque de ningún modo pretendían alterar el sistema político y social del Antiguo Régimen.**

- **Déspotas ilustrados fueron la zarina Catalina la Grande de Rusia, Federico II el Grande de Prusia, José II emperador del Sacro Imperio Romano Germánico llamado el “rey filósofo” y en España Carlos III.**

CARLOS III (1716-1788) asistido por colaboradores como el conde de Aranda, el conde de Floridablanca y Campomanes llevó a cabo una serie de reformas :

- Promovió la creación de Manufactura Reales como la de Porcelana del Buen Retiro.
- Liberalizó el comercio con las colonias americanas, anteriormente monopolizado por Cádiz, a 13 puertos españoles.
- En agricultura mandó construir el Canal Imperial de Aragón para riego y transporte. Colonizó Sierra Morena para lo cual consiguió traer a España a 6000 alemanes y flamencos católicos para que se establecieran en estas tierras despobladas fundando poblaciones como La Carolina (Jaén), La Carlota (Córdoba) y La Luisiana (Sevilla)
- Expulsó a los jesuitas de todos los territorios españoles.
- Creó la Lotería Nacional y el Banco de S. Carlos, origen del Banco de España.
- En cuanto a los transportes y las comunicaciones organizó el Correo como un servicio público y promovió la construcción de una red radial de caminos que cubrían todo el territorio español convergiendo en la capital.
- Promovió la educación creando por ejemplo las escuelas de Artes y Oficios que en el XX se transformaron en las Escuelas de Formación Profesional.
- Recibió el nombre de “el mejor alcalde de Madrid” pues proporcionó a la ciudad servicios de alumbrado, recogida de basuras, red de alcantarillado, uso de adoquines para las calzadas etc. También llevó a cabo un ambicioso plan de ensanche con grandes avenidas y monumentos como la fuente de Cibeles, la de Neptuno, la Puerta de Alcalá, el Jardín Botánico o el Real Gabinete de Historia Natural, embrión del Museo del Prado.